AÑO I. CIUDAD REAL 10 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 33

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO,,

LA ACTUALIDAD

INSISTIENDO

El presidente del Consejo se halla totalmente desorientado. Afirma una cosa y, en efecto, sale todo lo contrario.

Circulan rumores de crisis. El señor Canalejas, lo niega y dice á los periodistas que el Gobierno se halla más fuerte y más robusto que nunca. Apenas se hacen públicas estas manifestaciones, cuando los rumores de crisis se acentúan con más fuerza y van tomando cuerpo.

Y estos rumores tienen sobrado fundamento. Personas muy enteradas de la marcha de la cosa pública, algunas afiliadas al partido liberal, son las que propalan estas noticias. Políticos de cuya seriedad nadie puede dudar, están conformes en que la vida del actual Gobierno será muy breve.

En las dependencias de los ministerios, no se habla de otra cosa, y allí se afirma de una manera terminante y categórica, que la crisis se planteará muy pronto, dentro de algunos días, tal vez al regreso del Rey de su viaje á Alicante.

Se habla de quemar el último cartucho, para prolongar la estancia en el poder del partido liberal y para ello se recurre á los prohombres del mismo.

Moret, Montero Ríos y Weyler, han sido consultados y en la reunión acordaron poner un remiendo á la situación actual.

Para alargar, aunque no sea más que artificialmente por algunos meses la vida del partido liberal, decidieron formar un gabinete de concentración.

Este Gabinete será presidido por Moret, con el auxilio eficaz de Weyler, en el ministerio de la Guerra, y en calidad de su lugarteniente ó segundo de á bordo.

Entrarán en la composición del nuevo Gobierno, Jimeno como canalejista, Gómez de la Serna, en Gracia y Justicia, y el niño mimado de Moret, el diputado castellano Santiago Alba.

Esperemos, pues, cómo se desarrollan los acontecimientos.

Por última vez

El diputado-visitador del Hospital provincial D. Julián Arredondo, nos envía un nuevo comunicado, pretendiendo desmentir nuestras informaciones tituladas *Odisea de un mendigo*.

Por última vez vamos á contestar á dicho señor y sólo por cortesía.

El asunto está ya suficientemente juzgado por el público y éste, supremo censor, habrá apreciado la veracidad y exactitud de nuestras informaciones, las cuales por esto mismo, quedan en pié y las sostenemos en toda su integridad.

En primer lugar, nosotros no provocamos la discusión sobre cual de las dos palabras *diamblular* ó *deambular*, era la admitida por el Diccionario de la lengua castellana. Nosotros empleamos la segunda, y el Sr. Arredondo, quiso corregirnos y en su comunicado con toda claridad y subrayado para que se notara más, escribió *diambular*. ¿No es así, Sr. Arredondo?

No fué un cambio de letra como usted dice en su último comunicado.

Exacto, exactísimo que el desgraciado Mariano Soto, no fué admitido en el Hospital.

¿Que *murió de frío*? No lo dudamos. Pero sí afirmamos que su salud era muy escasa, como lo prueba el hecho de que estuvo cinco veces en el Hospital, y esto unido á lo primero, quizá acelerase su muerte. No quiere decir tal cosa, que nosotros hayamos dudado de la honorabilidad y competencia de los médicos que practicaron la autopsia del cadáver; muy al contrario, estamos convencidísimos de su pericia; ¿cuándo hemos dicho semejante cosa, Sr. Arredondo?

En una cosa le damos la razón al señor Arredondo. El digno gobernador civil no visitó el Hospital, pero llamó al director del Establecimiento. Conocido el error, nos apresuramos á rectificarlo en nuestro número del 7 del actual, en un suelto que titulábamos *No, pero sí*. ¿Tenemos nosotros la culpa de que el Sr. Arredondo no lo haya leído?

Por lo demás, todo lo que decíamos era exacto y lo sostenemos.

En la última parte del comunicado, se dice «.....ni, por consiguiente, ha podido—se refiere al señor gobernador—invocando *salus populi suprema lex*, recomendar tolerancia, caridad, humanidad, á los empleados del Hospital.»

A esto contesta el propio señor gobernador, á quien tuvimos ayer el gusto de saludar, y preguntarle lo que había de cierto en este punto.

He aquí lo que nos dijo el Sr. Cora:

«Cierto que en virtud de la información que publicó EL PUEBLO MANCHEGO titulada *Odisea de un mendigo*, llamé á mi despacho al director del Hospital.

Le ordené de una manera terminante, que admitiese á todo enfermo que solicitase ingreso, de cualquier provincia que fuera; que si no tenían camas en una sala, las instalasen en otra; si esto no era bastante, que se pusieran colchones en los pasillos y que si no había dinero, me lo comunicasen, para yo recabarlo de la Diputación.

Por último, igual orden le dí respecto al Hospicio; pues no estoy dispuesto á consentir, se repitan hechos tan vergonzosos como la muerte de Mariano Soto.»

¿Tampoco son ciertas estas manifestaciones que nos ha hecho el señor gobernador? ¿Querrá desmentirlas el señor Arredondo?

¿Es así como se rectifica?

Si nuestra información ha sido un éxito ó un fracaso, el público ya lo ha juzgado.

Si, pues, Mariano Soto, fué encontrado muerto; si no fué admitido en el Hospital y si el gobernador ha dado órdenes terminantes para la admisión de enfermos que la soliciten, nuestra información *Odisea de un mendigo*, queda en pié íntegramente.

Con esto, damos fin á este enojoso asunto, y prometemos no volvernos á ocupar de él.

NOTAS DE OPTIMISMO

País ideal

El Canadá es un país ideal para las mujeres; una especie de Jauja, en donde, si no atan los perros con longaniza, en cambio tienden lazos de amor á las solteras, aprisionándolas para Himeneo.

Allí todas se casan. La demanda de jóvenes es tan grande que el gobierno se ha visto precisado á tomar cartas en el asunto. Y para buscar un remedio eficaz ha enviado á Londres un contratista, apellidado Howel, con encargo de reclutar seis mil solteras que deseen contraer matrimonio, como Dios manda.

Dice el telegrama, del cual me hago eco, que las jóvenes que embarquen para Canadá podrán elegir marido entre cincuenta mil solteros, propietarios de ricas posesiones agrícolas.

Cuando se lleve á cabo el desembarco de las mujeres, celebrarán en su honor importantes fiestas, y, á las pocas semanas elegirán marido.

Nada dice el telegrama de cómo habrá de verificarse la elección. Es de suponer que los solteros serán expuestos, en un lugar determinado, como pájaros ó bichos raros, para que las inglesas los examinen á su placer, y elijan aquél que haya hecho se estremezca la fibra sensible de su corazoncito.

Ellos, claro es, cuando se encuentren ante su tipo harán guiños, para hacerse los interesantes. Y si ven que se pasa de largo suspirarán entristecidos, como pobres damiselas víctimas de la indiferencia de Cupido.

Si en nuestro país, donde tanto abundan las solteras, todo hombre que pretende casarse ha de hacer el ridículo para conquistar el corazón de la novia, y la voluntad de su señora madre, ¿qué no ocurrirá en ese bendito país canadiense, en el cual ellas escasean y ellos están más locos que una traca? No envidio el papel de esos pollos.

Las seis mil inglesitas que han de matrimoniar con ellos, han logrado, sino el príncipe ruso con el que acaso soñaron, si un pobre ganso predispuesto al desplume.

El Canadá es para las solteras un país ideal, y para las casadas Jauja. Los sastres y las modistas tendrán que trocar sus papeles.

AVICEO.

EL CRIMEN DE MANZANARES

TRES PERSONAS ASESINADAS

El reconocimiento en casa de «Borguetas»

Las ropas que se encontraron en el pozo de la casa de «Borguetas» estaban atadas con una soguilla de las que se usan para coser esteras.

La toquilla ha sido reconocida como de la mujer de «Borguetas», por una niña que estaba presente al verificar la extracción.

Han sido llamados al Juzgado los médicos para que examinaran las ropas y analizaran si contenía algunas manchas de sangre humana, debido á que como llevaban muchos días en el agua, no se apreciaba á simple vista.

El juzgado registró minuciosamente todos los muebles de la casa, incluso los colchones, si bien ignoro el resultado.

Desagüe de un pozo

A las ocho de la mañana se personó el juzgado en unión del alcalde, en la casa que ocupa la mujer de «Borguetas.»

Se dieron las oportunas órdenes para proceder el desagüe del pozo, aunque se cree será operación difícil, por ser un pozo antiguo y que tiene abundancia de agua.

Toda la atención pública, se halla pendiente del resultado de esta diligencia.

Hoy no se ha comenzado á extraer agua, pero se halla todo preparado para mañana.

Se han colocado unas fuertes maderas de resistencia con unas poleas para facilitar la operación. El personal se halla preparado.

Han sido llamados por el juez peritos albañiles, para que informen acerca del tiempo que podía llevar en el agua, el yesón á que estaban atadas las ropas.

Manifestaron que no llevaba un mes, toda vez que no se había desprendido la parte caliza. El peso del yesón es de unos cuatro kilos.

En él se observan algunas manchas (no á simple vista, sino con lupa) que parecen de sangre. Estas mismas manchas se observan en la toca y en un pañuelo de color rosa pálido.

EL CORRESPONSAL

9-2-1911.

* * *

POR TELÉGRAFO

Manzanares 10 (11'35)

Todo aclarado.—El hijo de «Borguetas» confiesa

Por fin ya puede decirse que el crimen está descubierto aunque los autores nieguen y sigan en el mayor mutismo.

No obstante las dificultades con que se tropieza, el Juzgado prosigue con gran actividad y sin desmayo la instrucción de diligencias. Su labor es altamente meritísima.

El hijo de «Borguetas» apodado «El Cojo del Espartero», ha hecho hoy importantes declaraciones.

A presencia del juez y en virtud del interrogatorio á que fué sometido, declaró que las herramientas con que se cometió el crimen fueron arrojadas por él, al día siguiente, á una noria de la huerta llamada del «Marqués», situada junto al río.

En virtud de estas manifestaciones se está haciendo el desagüe de la noria que tiene 9 metros de profundidad.

Manzanares 10 (14'15)

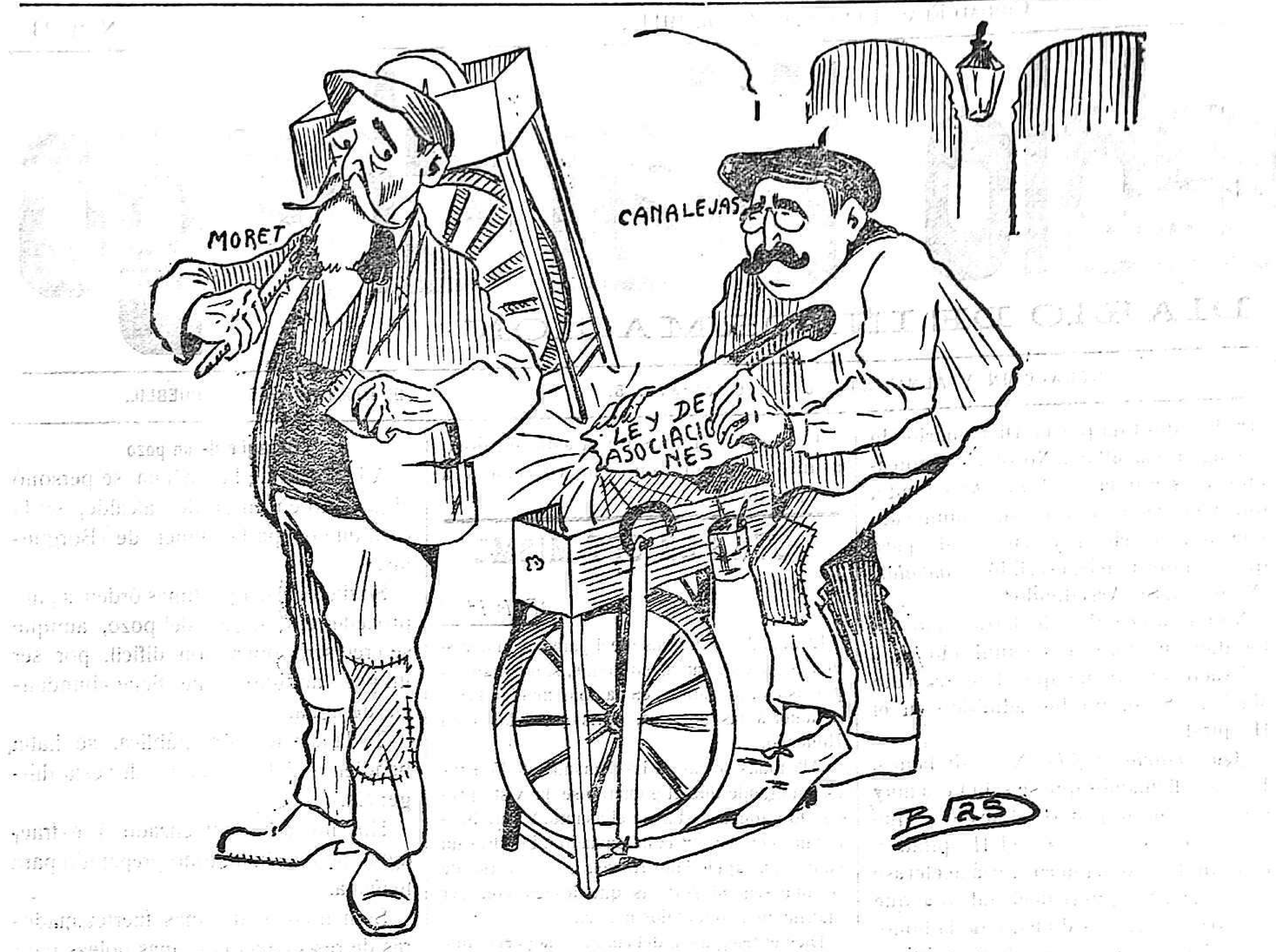
En busca de las herramientas

Esta mañana ha sido conducido el hijo de «Borguetas», á la huerta donde dijo arrojó las herramientas.

Agregó que su madre se las mandó tirar y que eran unos martillos y unas limas.

Reina extraordinaria expectación.

EL CORRESPONSAL.



DON SEGISMUNDO:—Cuidado, D. José, que si la afila mucho se va á cortar.

dos pudieron observar la corrección de todos sus socios, el creciente adelanto de aquella sociedad y el titánico esfuerzo de sus fundadores para hacerla llegar al grado de apogeo en que se encuentra; y con este motivo dirigieron la palabra á los concurrentes, animándoles á proseguir el camino emprendido. Y luego de obsequiados por la Junta directiva se retiraron gratamente impresionados, pues la mencionada Sociedad es de las que dan cultura á los ignorantes, ampara á los desvalidos y honra y prez á los pueblos en que se establecen.

Necesario es preocuparse de la existencia de este centro, encauzando sus esfuerzos por el camino de la verdadera sociología cristiana.

EL CORRESPONSAL.

Febrero 8, de 1911.

CRONICA MADRILEÑA

La taberna y el obrero

Para «El Pueblo Manchego»

Hay en Madrid 1.977 tabernas. Esas tabernas suponen 1.977 taberneros y otros tantos votos. Tienen además 1.303 dependientes internos y 151 externos que dan el siguiente cuadro:

Taberneros, 1.977; dependientes internos, 1.303; dependientes externos, 151.—Total: 3.431.

Los taberneros están agremiados, no sólo para la clasificación de los agremiados y distribución entre ellos de la contribución industrial, sino también para fines de defensa. Constituyen en cierto modo una Sociedad de resistencia. Los dependientes apenas tienen asociados. Además, de los 1.303 dependientes internos solo hay 292 mayores de 23 años; los demás oscilan entre los 23 y los 14. Esta minoría de edad es el torniquete de que se sirven en general los taberneros para mantener los desparramados, sin organizar, sin lazos de asociación.

Y ahora hagamos sobre esas cifras algunas consideraciones.

En primer lugar influyen en el encarecimiento de las subsistencias del proletariado. Esos 3.431 son criados del proletariado; la misión que tienen en la sociedad es servirles la copa, el *quince*, la botella al menestral ó al obrero. Sirven también á las familias acomodadas, pero en muy escasa proporción porque éstas tienen otros medios de surtirse del vino, de la cerveza, de los licores que consumen. El cliente normal de la taberna es el proletario y éste es el que les paga. Si conociera el balance de las ganancias obtenidas por esas 1.977 tabernas, nos asustaria ver la cifra enorme que á la clase trabajadora cuesta ese servicio. Son servidores suyos esos 3.431 taberneros, pero servidores muy caros, que contribuyen á hacer más difícil su vida. Quien les enseñara á pasarse sin ellos, les haria menos señoritos pero les haria un gran bien porque indirectamente les aumentaba el jornal disminuyendo considerablemente sus gastos. Y ese milagro nadie puede hacerlo mejor que las Cooperativas obreras de consumo.

Las tabernas no solo son un atraco al pobre presupuesto de las familias humildes, son además los viveros del alcoholismo. El alcoholismo es la enfermedad, la locura, el crimen, la degeneración de la raza. El patrono de las explotaciones clásicas no hacía al obrero más mal que el alcoholismo. El proletariado quiere ser fuerte: no lo será mientras sea presa del alcohol. Es una de las verdades mejor demostradas hoy. Librarse de él por la sobriedad, por la templanza, no solo es aumentar la economía que ya obtendrían de la supresión del tabernero por la cooperativa, sino que es también salud, fuerza y libertad.

La costumbre de beber trae consigo el desamor á la familia, el olvido de todos los deberes sociales, el disgusto del trabajo, la miseria, el robo y el crimen. Por consecuencia lógica lleva al hospital, puesto que el alcoholismo engendra las enfermedades más variadas y mortíferas: la parálisis, la locura, las afecciones al estómago y al hígado, la hidropesía, y es una de las causas más frecuentes de la tisis. En fin, complica y agrava todas las enfermedades agudas: una fiebre tifoidea, una pneumonía, una erisipela que serían benignas en un hombre sobrio, matan rápidamente á un alcohólico.

Las faltas de higiene de los padres van de rechazo á caer en sus hijos: si logran pasar de los primeros meses queda siempre bajo la amenaza de idiotismo ó de la epilepsia ó más adelante los arrebata la muerte por medio de la meningitis tuberculosa ó por la tisis.

«Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es una de las más terribles plagas.»

Esta terrible condenación del célebre doctor Devove, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, la hace suya Bertillón en su libro sobre el alcoholismo.

Plaga terrible sobre todo para el proletariado. Y no está España libre de ella: según este mismo autor, después de Francia es España la que más alcohol consume en Europa.

El trabajador, pues, debe ver en la taberna un enemigo y en su supresión una medida salvadora. Ruina y plaga es para él.

Y todavía tienen más motivos para mirar rencorosamente, no al tabernero, pero sí á la taberna.

Esa clase es una de las que más descaradamente violan las leyes que se dan para proteger al obrero.

En una información que acaba de hacerse en Madrid se ha visto que los taberneros se ponen esas leyes por montera. Han acabado aquí con la ley del Descanso dominical y con la que se dió para proteger á mujeres y niños.

De 1.000 tabernas inspeccionadas se ha sacado el siguiente resultado:

Faltan siempre al art. 2.º de la ley de mujeres y niños, 86; al art. 4.º de la misma ley, 86; al art. 10, 806; al artículo 8.º de su Reglamento, 322; al artículo 16, 806; siempre á la Ley del Descanso Dominical, 321; al R. D. de 26 de Jnnio de 1902, 322.

Ya no son solo su ruina, el semillero de males sin cuento: hacen estériles las protecciones de la ley en lo que á ellas se refieren. ¿Necesitarán algo para merecer la hostilidad del proletario?

SEVERINO AZNAR

Carrión de Calatrava

La Unión Obrera

En la noche del domingo último, galantemente invitados por el presidente de esta sociedad, se presentaron en el nuevo local construido por la misma, los señores concejales de este Ayuntamiento presididos por su alcalde, al objeto de inaugurar aquellos salones. Los invita-

Crónicas barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

Los temporales.—Real orden discutible

El tema obligado de las conversaciones en Barcelona ha sido estos días los tristes resultados de los últimos temporales en esta costa. Los vecindarios de Cambrils, Vilasar de Mar y Badalona no olvidarán fácilmente ni las horas angustiosas que pasaron esperando noticias de los seres queridos que luchaban con las embravecidas olas, ni á los compañeros que han tenido el mar por tumba.

Barcelona, siempre generosa y dispuesta á correr en busca del desgraciado, cuando una catástrofe lleva el luto y la miseria á muchos hogares, no perdonará medio para socorrer á las familias de las pobres víctimas. Los estudiantes han realizado cuestaciones públicas, los periódicos han abierto suscripciones y la Asociación de la Prensa Diaria parece que organizará una función monstruo, todo ello para allegar recursos con tal fin.

También nuestro ilustre prelado doctor Laguarda, ha tenido un rasgo muy plausible. Sin previo aviso se presentó en los domicilios de dichas víctimas, socorriendo á cada una de las familias con 50 pesetas.

Entidades y corporaciones respetables, se aprestan á coadyuvar á los caritativos fines que se persiguen, haciendo todo esperar que las cantidades que se recauden sean de verdadera importancia y que sirvan, si no para devolver la vida á los que murieron cuando buscaban el pan para sus familias, al menos de lenitivo en la miseria que á esas mismas familias amenaza.

* * *

La resolución ministerial en el asunto de la cal, el yeso y el cemento, que tanta polvareda ha levantado, ha tenido el privilegio de no contentar ni á tyrios ni á troyanos, que ha sido seguramente lo contrario de lo que se propone el Gobierno al dictar su Real orden relativa á esta cuestión.

Es indudable que el Sr. Canalejas, y en su nombre el señor Alonso Castrillo, se propuso con una de cal... y otra de cemento solucionar el conflicto, matando dos pájaros de un tiro, esto es, contentando á los industriales interesados en el asunto y no disgustando al Ayuntamiento barcelonés; pero estas habilidades políticas tienen sus quiebras, y, al llevarlas á la práctica, se corre el peligro de disgustar á todos los que se trató de hacerse agradables.

Esto es lo que ha ocurrido ahora. La razón, la justicia, el derecho, no pueden partirse por gala en dos, como el rubí de la famosa poesía. Lo que indudablemente pretendieron los industriales á

que me refiero fué no satisfacer el arbitrio puesto en vigor por el Ayuntamiento. Que éste se hiciera práctico por el sistema de fielatos ó por otro cualquiera, era una cuestión secundaria, aunque en ella hicieran hincapié, buscando seguramente el vicio de nulidad.

Pues bien; el Gobierno en su Real orden declara que no deben pagar por el sistema practicado por el Municipio; pero que sí deben pagar por otro cualquier sistema, que se deja á la elección de la Junta de vocales asociados, lo cual viene á ser lo mismo que si dos litigantes se presentaran ante el juez, reclamando el uno al otro el pago de una cantidad que no está puesto en claro si se debe ó no.

—Yo no debo eso—dice el supuesto deudor.—Además, exige que se le pague en plata.

—Bueno, pues páguele usted en calderilla, y todo arreglado.

Después de esta sentencia es cuando caerá el supuesto deudor en la cuenta de que planteó la cuestión tan tontamente que la tenía ya perdida de antemano.

Tampoco al Ayuntamiento le satisface por completo la disposición ministerial, por que con ella parece que se restan al Municipio atribuciones para cobrar sus arbitrios del modo y forma que más plazca á sus intereses. Pero en fin estos son resquemores del amor propio que tienen la duración de las nubes de verano.

Estudiando el asunto bajo otro aspecto, no hay más remedio que convenir en que la Real orden del ministro de la Gobernación constituye un triunfo y un arma no despreciable para el señor Lerroux, arma que sin duda sabrá esgrimir en el Congreso en favor de sus amigos del Ayuntamiento barcelonés, de cuya gestión se hizo pública y solemnemente solidario.

Con otra Real orden parecida acerca del asunto de la traída de aguas, la mayoría radical de este Concejo quedaría tan blanca y tan inmaculada como antes de haberse puesto en entredicho su gestión y su moralidad. El Gobierno y la ley, justificando y aprobando sus actos, han de dar forzosamente una gran fuerza á algo que se derrumbaba, amenazando ruina.

La opinión enemiga del señor Lerroux y sus ediles asegura que la tal Real orden no es otra cosa que una prueba clara y evidente de la amistad y de los lazos que unen al jefe del Gobierno con el jefe de los radicales. Lerroux —dicen—es un ministro sin cartera, de Canalejas. Cuenta con el decidido apoyo de éste; pero así y todo, la victoria final será nuestra, de la Barcelona que no quiere caciques de ninguna clase, ni negros ni rojos.

¿Habrá en realidad los pactos y connivencias que se suponen? El tiempo será el encargado de descifrar el enigma. Nuestra misión queda cumplida señalando hechos y apuntando discretamente rumores que el lector pesará lógicamente, para que futuros acontecimientos no le cojan de sorpresa.

A. F.

Barcelona 7 Febrero 1911.

VALDEPEÑERAS

Sobre la marcha

Aún está fresca la tinta en la que dábamos la noticia, de que muy en breve el *Paseo de la Estación* sufriría una transformación, que lo convertiría en un hermoso paseo á la moderna; y hoy han empezado los trabajos para acondicionar los dos paseos laterales, para el tráfico de carruajes y el central para las personas.

Pero hay en la parte relativa á estos trabajos preliminares, una especie de... no sé cómo calificar, que ha herido en lo más sensible nuestra fibra más delicada de cultistas del árbol, del querido y bienhechor árbol, que tanto tiene que agradecer el hombre; nos referimos á la tala que ha sido preciso hacer para ensanchar los paseos laterales, sacando dos filas de árboles, más de 200, para que holgadamente puedan marchar los carruajes.

Este espectáculo era por demás triste, aquí donde tanto ha costado sostener el menguado arbolado que *disfrutamos*, oyéndose diálogos como éste: «Ese árbol, lo plantaron cuando nací yo», hace 40 años. «Aquél que acaban de *tender*,—dice otro—lo plantaron cuando nació mi hijo Pepe.» Y así sucesivamente.

Menos mal que algunos de estos árboles, los aprovechan para replantar el paseo y es el modo de que no todo lo consuma el *fuego*.

Los trabajos proseguirán sin interrupción hasta su total arreglo, debiendo consignar en justicia, que si éste responde á los planes del señor alcalde, quedará en un todo de comodidad y *confort* para que en las distintas estaciones del año la población pueda entregarse á pasear *decorosamente*.

También se nos dice que para compensar la tala que ha sido preciso hacer, harán nuevas plantaciones de otro género de árboles y plantas que hermoseen y recreen los sentidos á la par que prestan sus servicios de higienizar el aire que ha de penetrar en nuestros pulmones.

Crónica roja...y no de sangre

En estos momentos que voy á terminar, me traen la noticia de que acaban de sonar dos disparos.

Dejo la pluma y vuelo con mi lápiz en *ristre*, nuestra arma favorita, para ver que *suceso* tendré que comunicar á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO.

Me persono en la delegación, y allí mismo acabo esta cuartilla debido á la amabilidad del Sr. Subdelegado, D. Pedro de Lamo.

El hecho ha sido como sigue: Domingo Fernández, natural de Bullos, de 21 años, se encontró en la calle Ancha, esquina á la de Cantarranas, á José María Marín Laguna y á Hipólito Román García, y al ir á hablarle al José María, echó á correr éste, y entonces el Hipólito sacó una pistola de las llamadas del *quince* y le disparó dos tiros, sin consecuencias que lamentar, estando detenidos y á disposición del Sr. Juez, juntamente con el arma.

De manera que gracias á Dios, esta vez, no hay que lamentar desgracia ninguna.

A. RÍAS.

9-2-911.

MADRID

COSTA-GALDOS

Para EL PUEBLO MANCHEGO

En los últimos tiempos han sido las dos figuras salientes del partido republicano. No tratamos á Costa. Tampoco hemos tratado á Galdós. A entrambos los conocemos por sus dichos y también por sus hechos: por sus obras de ciencia jurídica, social y política al primero, por sus *Episodios*, comedias y novelas al segundo; por su firmeza, constancia y tenacidad á Costa, por su ligereza, por fuera el estado de su espíritu, el ilustre aragonés á ratos enamorado de las castizas tradiciones y de la democracia histórica, á ratos demagogo, era siempre un autoritario que invocaba la revolución, ó un revolucionario que cantaba los tiempos de oro de la autoridad. Por encima del gorro frigio se veía en él la corona de hierro de una dictadura honrada.

Galdós es todo lo contrario. Desde sus primeros hasta sus últimos episodios, desde *Marianela* á *Casandra*, desde *Realidad* á *Electra*, desde sn recogimiento en el gabinete del literato, hasta la prodigalidad de su persona en mítins y merenderos, Galdós es cada día un hombre distinto, y ahora merece el aplauso de sus admiradores ó vituperio de las plumas independientes por su obra literaria, ora granjea justas animadversiones, al dejarse influir y dominar por la tendencia de escuela ó por el perjuicio de secta; ya atrae sobre sí las más severas censuras, cuando el literato se transforma en comerciante y usa procedimientos que no desdeñaría para la venta de alubias y garbanzos el más modesto tendero de ultramarinos; ya inspira el sentimiento de la conmiseración, rayano en el desprecio, cuando se le vé convertido en maniquí que traen y llevan á su gusto los más mediocres agitadores republicanos, llegando á merecer hasta la burla sangrienta que recogieron hace meses los periódicos. «Ese señor que firma mensajes y cartas y va como el loro del portugués á donde le llevan, no es don Benito Pérez Galdós, es un sastre de la calle de Toledo».

¡Qué diferencia entre Costa y Galdós! Un día el cuerpo electoral de Madrid proporciona una victoria ruidosa al partido republicano. El hombre que había entusiasmado á las masas, á las que venía hablando con voz recia desde el desastre, era Joaquín Costa, y Costa recibe la investidura de diputado á Cortes. De su verbo relampagueante se prometían sus correligionarios grandes éxitos personales y políticos y Costa, sin embargo, no abandona su retiro de Graus. El no quiere prestarse á los convencionalismos á que rinde culto su minoría. El no es tampoco vulgar halagador de la plebe republicana á la que más de una vez cruzó el rostro con el látigo de su crítica acerba. Se requiere su concurso para la superchería del *Bloc* y contesta marcando con palabras de execración, encendidas como hierro candente la frente de los arrivistas.

La conducta de Galdós es diametralmente opuesta. Fué al parlamento á desempeñar bajos y en ocasiones ridículos menesteres. Le enseñaron el cimbel del bloque y se precipitó tras él, deshaciéndose en ternezas, apareciendo unido y ayudando á los hombres del partido que más daño y más inolvidables agravios han hecho á España. Es que Costa más ó menos equivocadamente, defendía un ideal, sin curarse de popularidades; es que Galdós, con el halago de los bajos instintos plebeyos, ha perseguido la insana y despreciable popularidad callejera.

Ya no existe Costa: desaparecido él, ¿qué queda en el republicanismo? Salvo contadas excepciones, ya discutidas, las ranas y los sapos de la charca...

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

LOS POETAS

La Caridad.

—Diosa de hermoso fulgor,
¿de dónde vienes?
—Del cielo.
—¿Y do caminas?
—Al suelo.
—¿Y quiénes eres tú?
—El amor.
—¿Con qué tejes los primores
de esas tus ropas divinas?
—Para mí con sólo espinas
y para el mortal con flores.
—Da de tus viajes luz.
—Tres son, que el Dios santo quiso,
desde el cielo al Paraiso,
del Paraiso á la Cruz.
¿Y el tercero...?
—Sin segundo.
el que hago en este suelo
bajo misterioso velo
des la Cruz por todo el mundo.
—Te persigue...?
—La ambición.
—¿Y te hiere...?
—El egoismo.
—Qué das tú al hombre?
—Un abismo
de fuego en el corazón.
—¿Quién te busca?
—La horfandad,
la miseria y el dolor.
—¿Y dices que eres...?
—Amor.
—¿Y es tu nombre...?
—Caridad.

MODESTO DOPAZO.
Presbitero.

Leyendo la Prensa

A B C.—Se ocupa de D. Joaquín Costa.

El Correo Español.—Dice que sin las solemnidades y los aparatos de una proclamación oficial Costa fué el rey de los republicanos. Los que se inclinan ante el cadáver de Costa, deberían postrarse ante la comunión tradicionalista donde resplandece como ley ordinaria lo que brilla por excepción en Costa.

La Correspondencia de España.—Desde el «eureca» de Arquímedes al radioconductor de Branly, parece la casualidad la diosa llamada á presidir eternamente los descubrimientos prodigiosos.

El Debate.—Gasset, á horcajadas en su loca notariedad, sembrará á voleo el dinero de España en un erial donde solo puede germinar la cómica francachela y la irónica bofonada.

La Epoca.—Hace el balance del señor Canalejas, y afirma que es poco satisfactorio; pues no basta el haber para compensar el debe de sus debilidades y de sus indecisiones, y menos para mantener una esperanza que se desvanece por momentos.

El Imparcial.—Dedica también gran espacio, á D. Joaquín Costa.

El Liberal.—Hace lo propio.

La Mañana.—Lo propio.

El Mundo.—Hace así mismo el balance político de Canalejas, y termina con estas frases: Aplace Canalejas cuanto pueda el proyecto de ley de Asociaciones. Ya que por ahí ha de venir la muerte... que tarde en llegar.

El Siglo Futuro.—Afirma que Roma ni anhela ni teme la ruptura. A este efecto inserta un artículo de *La Stampa* de Milán que lo confirma.

El Universo.—Aplaude la confesión sincera de *El Imparcial* que cree conveniente atender á los poblemas reales y censura á *El Liberal* que continua afirmando el poblema clerical y poniéndolo delante del Gobierno para que tropiece.

DEL EXTRANJERO

La peste en Asia

LONDRES.—El número de muertos en Kharbin asciende á 5.134 en la población china y á 1.126 en la población rusa.

La peste se extiende hacia la frontera rusa.

Pekín está amenazado.

La extensión de la peste, sobre todo, se debe á la oposición de las autoridades de Pekín á que los rusos adopten medidas de aislamiento en la colonia china alrededor de Kharbín.

Dos médicos belgas y el bacterióologo japonés Katisato salen para la Mandchuria.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Después de pasar una temporada al lado de sus queridos padres los señores de Escribano, ayer regresó á Campo de Criptana donde reside, nuestro amigo D. José Olmedo, acompañado de su esposa, D.ª Virginia S. Escribano.

—Hemos tenido el gusto de saludar al notable abogado de Valdepeñas D. Isaac Merlo, presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad.

—Anoche salió para sus posesiones de Almorchón, acompañado de su preciosa hija Jacintita, nuestro buen amigo D. Arturo Anaya, recientemente nombrado depositario-pagador de la Tesorería de Hacienda de Madrid.

—Ha regresado á Fuente el Fresno el ex secretario de aquel Ayuntamiento, D. Alejandro Tajuelo.

—Ayer estuvo en Ballesteros el reputado médico de esta capital, D. Manuel Messía de la Cerda.

—De Madrid han regresado D. Felipe Aguilera, su madre la respetable señora doña Matilde Egea y sus hermanos políticos los señores de Martín Serrano.

—Se encuentra en esta capital D. Manuel Martínez, ingeniero de Malagón.

Enfermo

Según nos comunican de Cádiz se encuentra en período de franca convalecencia nuestro querido amigo el culto secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Pablo Vidal.

—Se encuentra restablecida de su dolencia, la encantadora señorita Matilde Saráchaga.

Teatro de Cervantes

Anoche hicieron su debut en el Teatro Cervantes el Trío Oviol y el transformista Ernesto Foliers.

Ya hemos dicho de estos aplaudidos artistas cuanto pudiéramos decir del mérito de su trabajo.

La muñeca mecánica es una artista insuperable, que ha llegado en su trabajo á una perfección absoluta, merecedora de los ruidosos aplausos que le tributó el público, en las dos secciones en que estuvo dividida la velada.

Además de la dificilísima imitación de la muñeca, la linda artista alma del Trio Oviol ejecutó distintos bailes, con la elegancia y el buen gusto que tanto la distingue entre todos los otros artistas de este género.

Los dos hermanos, los otros artistas que completan el Trio, también compartieron con la simpática muñeca los aplausos del público.

El transformista Ernesto Foliers, que cuenta en ésta con grandes simpatías, imitó á buen número de estrellas del llamado género chico, con insuperable perfección.

En resumen: un triunfo para los artistas y para la empresa de Cervantes.

Centros Oficiales

Instrucción pública

NOMBRAMIENTOS.—La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado anunciar los nombramientos de maestro y auxiliares para las escuelas de La Cañada el primero, Calzada de Calatrava, Almodóvar del Campo y Piedrabuena, los segundos, y de maestras auxiliares para Villarta de San Juan y Fontanarejo.

Ayuntamiento

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, saca de nuevo á subasta un local propiedad del Municipio.

Dicha subasta se verificará el día 13 de los corrientes á las diez de la mañana, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de aquel Municipio.

Gobierno civil

DENUNCIA.—La Guardia civil del puesto de Villanueva de San Carlos, ha denunciado por encontrar haciendo leña y piconcillo en el sitio denominado «Quinto del Ensanche», sito en aquel término municipal, á los vecinos de la citada villa Leopoldo Blanco, Juan Antonio Blanco, José Colorado García, Fernando Gómez y Francisco Villalón, jornaleros de oficio, los cuales han sido puestos á la disposición del Juzgado correspondiente.

DETENCION.—Por la Guardia civil ha sido detenido el joven de 17 años, Tomás Fuentes y Sánchez, por sustraer del tren de mercancías núm. 226, procedente de la mina «Lourdes», doce sacos de jerga, de los destinados á la conducción de mineral.

Con el correspondiente atestado ha sido puesto á disposición del Juzgado, el Tomás Fuentes Sánchez.

Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. José María Gómez, 724'16; D. Valentín Fernández, 1.139'16; D. José Franco, 2.604'84; D. Vicente Miró, 1.771'61; D. Pedro D. de Castro, 1.753'71; D. Manuel Padial, 378'74; D. José Millán, 104'66; D. Angel Aguirre, 57'63; D. Antonio Delgado, 12.390'24; D. Julián Ruíz, 27'92.

—Mañana aparecerá en el *Boletín oficial* la relación del 3 por 100 por utilidades correspondiente por minas en el cuarto trimestre del año próximo pasado 1910.

NOTICIAS

En la Merced

Pasado mañana á las cinco y media continuará en la Iglesia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced) el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con inusitada solemnidad, donde ocupará la Cátedra del Espíritu Santo nuestro amantísimo Prelado el excelentísimo y Rvmo. Obispo Prior de las Cuatro Ordenes Militares.

Corredor-medidor

Por el arrendatario del arbitrio de pesas y medidas de esta capital, ha sido nombrado para el cargo de corredor-medidor en la próxima aldea de Las Casas, Feliciano Quilón Rodríguez.

Ratería

Unos *socios* aficionados á la *fruta del cercado ajeno*, hicieron suyas en el día de ayer dos escopetas que el vecino de Brazatortas, Juan Megía, tenía en su fragua, á la cual pasaron violentando la puerta de la misma.

Los citados *socios* dejaron abandonada una palanqueta, de la que se ha hecho cargo el Juzgado correspondiente.

Suspensión

La reunión que debía verificarse hoy en este Ayuntamiento para tratar la cuestión de las corridas de toros de la pasada feria se ha suspendido por encontrarse ausente uno de los señores de la Comisión.

Para el Concurso de ganados

Un conocido é inteligente aficionado de ésta, nos asegura que para el próximo Concurso Regional de ganados, se celebrará en esta Capital una gran corrida de novillos en la que se otorgarán premios á los matadores que más se distingan en sus faenas y al ganadero que presente mejor ejemplar.

Entre los novilleros que figuran en cartera se citan á Espartero II, Conejito III, Alvarito de Córdoba, Manolete II, Regaterin chico, José Guerrero y Corchaito II.

En cuanto á ganaderos serán de la provincia.

Sorteo

Pasado mañana domingo, á las siete de la mañana, se procederá al sorteo de reclutas del actual reemplazo, y los disponibles por revisiones de años anteriores.

Es de cortesía

El alcalde de Membrilla nos envía una carta, manifestándonos, que si prohibió la venta de nuestro periódico con la información, fué por creer que se trataba de unas coplas, pero nunca por animosidad hacia EL PUEBLO MANCHEGO.

Nos complacemos en hacer públicos los deseos de D. Trinidad Muñoz.

Bailes de máscaras

En la reunión que se celebró anoche, la Junta directiva del Casino de Ciudad Real, se tomó el acuerdo de que dicha sociedad celebre tres bailes en el próximo Carnaval.

Suspenso

El jardinero de la ronda, Francisco Romero, ha sido suspendido de empleo y sueldo, por el Sr. Alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Fallecimiento

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Arenas de San Juan, á los 54 años de edad, el respetable señor D. Agustín Fernández Ruíz.

Las excelentes dotes personales que adornaban al finado, han hecho que la muerte del Sr. Fernández Ruiz, haya causado entre sus convecinos el natural dolor.

A su desconsolada viuda D.ª Luisa Mora Ocaña é hijos D. Juan Cruz y doña Ruperta, acompañamos en la pena que embarga en estos momentos su ánimo.

Bautizo

Como anunciábamos días pasados en la sección «Ecos de Sociedad» de este periódico, á las cuatro de la tarde se celebró en la S. I. Prioral, el bautizo de la preciosa niña hija del notable escritor y secretario de este Gobierno civil, don Rafael Ramírez de Arellano.

Fué apadrinada por la bellísima señorita Eloisa Cendrero, hija del senador del Reino por Ciudad Real D. José Cendrero, y por el señor gobernador civil D. Purificación Cora.

A la niña le fué impuesto el nombre de Elvira, y administró el Santo Sacramento el M. I. Sr. D. Santiago Magdalena, deán de esta S. I. Prioral.

Después de la ceremonia se trasladaron todos los invitados, que fueron numerosísimos, (y que no citamos por temor á incurrir en alguna omisión que sentiríamos en el alma), á casa de los Sres. Ramírez de Arellano.

Damos á los citados señores, nuestra más sincera enhorabuena.

En el Seminario

Nuestro queridísimo Prelado, siempre celoso de la cultura de su clero, ha establecido en este Seminario una clase de francés, encargando de ella al cultísimo ex director de *El Correo Manchego* D. Rufino Peinado.

Visita

La visita de inspección de esta Audiencia, continúa con la natural lentitud por lo minuciosa, calculándose que tardará unos nueve días en terminarse.

Músicos

Anoche se notó en el Teatro Cervantes alguna deficiencia en la orquesta, y luego se supo que el director de la banda municipal había prohibido á sus subordinados tomar parte en los espectáculos públicos de empresas particulares. No parece muy justa la prohibición, atendiendo á que el sueldo que disfrutan los pobres músicos, no es suficiente, ni con mucho, para llenar las necesidades de su vida.

La Granja

En la Granja Agrícola, han comenzado las obras de mejoramiento.

ULTIMA HORA

Tiros en Valdepeñas

Hoy tuvimos noticias de que en Valdepeñas, había ocurrido anoche un desagradable suceso.

Para comprobar los hechos é informar á los lectores, solicitamos de nuestro diligente corresponsal en aquella ciudad informes telegráficos urgentes de lo acaecido.

He aquí el telegrama que recibimos al cerrar nuestra edición:

(POR TELÉGRAFO)

Valdepeñas 10 (15'25)

El suceso de anoche careció de importancia por no hacer blanco los disparos.

El vecindario sufrió una gran alarma.
—Arias.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Romanones disgustado.—¿Habrá crisis?

Es comentadísima la actitud del presidente del Congreso, señor conde de Romanones, contraria al proyecto de ley de las Asociaciones religiosas.

No se habla de otra cosa en los círculos políticos desde que se ha conocido esa actitud.

El conde la funda, en que en varias provincias en las cuales tiene numerosos amigos predominan los elementos católicos, y teme que si se aprueba el referido proyecto le abandonen y cese su influencia sobre ellos y cerca de los gobiernos.

El Sr. Canalejas conoce la actitud de Romanones y está preocupadísimo.

Cada vez se habla con más insistencias de la próxima crisis, y ya hay quien asegura que será planteada cuando regrese el rey de su viaje á Alicante.

Las diferencias dentro del Gobierno son mayores cuanto más se habla del proyecto en cuestión, y lo mismo ocurre en el partido liberal.

Se da como cosa segura la división de la mayoría, si Canalejas se decidiese á afrontar el peligro de la discusión con el referido proyecto.

¿Se aplaza la apertura?

Ha dicho el Sr Alonso Castrillo á los periodistas que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta el 4, el 5 ó el 6 de Marzo próximo.

Se recuerda que la reapertura estaba anunciada para el día 2.

Como consecuencia relaciónase este posible aplazamiento con la tan zarandeada crisis.

Calendarios sobre la crisis

Los políticos hablan de la crisis, y al comentarla hacen calendarios, que no están muy lejos de la realidad.

Asegúrase que una crisis, al mes escaso de haberse modificado el gabinete liberal dejará á dicho partido en peores condiciones para gobernar, pues á nadie se oculta que con las crisis cunden los descontentos.

El silencio de Canalejas, precisamente en las circunstancias actuales, cuando tan amigo es de comunicarse con el país por medio de sus declaraciones en la Prensa, también se comenta como señal de malestar y pesimismo por parte de los que á la política se dedican.

Los restos de Costa

Ha dicho el Sr. Alonso Castrillo que nada se ha resuelto, de manera oficial, para la traslación de los restos del ilustre Costa.

El viaje del rey

A las siete de la tarde de hoy saldrá para Alicante D. Alfonso.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

En Santa Pola se verificarán maniobras navales, á las cuales asistirá el rey.

Hoy comienzan las fiestas del programa.

El contralmirante de la escuadra ha dispuesto que saluden al ministro de Marina una comisión de la oficialidad de cada buque.

La Dirección de Comercio

En la conferencia que días pasados celebraron Moret y Canalejas, quedó casi acordada la designación de D. Nalio Rivas para la Dirección de Comercio.

El Sr. Canalejas dió cuenta de ello al Sr. Gasset, quien parece ser que se mostró muy partidario del acuerdo.

Hoy se nos dice que no hay nada en concreto.

Como se vé, las diferencias entre los señores del Consejo están á la orden del día.

Todo se vuelve tiquis miquis.

Para un monumento

En la reunión de ayer se acordó consignar dos millones, para el monumento que ha de erigirse en conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Estreno de una obra

Anoche se estrenó en la Comedia la nueva producción de los hermanos Quintero, obteniendo un éxito franco.

A la representación de dicha obra asistieron los reyes, siendo objeto de manifestaciones de simpatía.

Provincias

Huelga de barrileros

ALMERIA.—Las gestiones practicadas por las autoridades para solucionar la huelga de los obreros barrileros han fracasado.

Estos no aceptan las proposiciones de los patronos, y han acordado continuar la huelga.

Las fiestas de la temporada invernal

ALICANTE.—Hay en las calles inusitada animación.

La próxima llegada del rey ha motivado la visita de gran número de forasteros.

Los trenes de Valencia llegan completamente llenos.

Los hoteles y los casinos están totalmente ocupados por los forasteros.

De toda la provincia llegan gentes de todas clases.

El programa de festejos ha sido ampliado con algunos importantes números.

En el Ayuntamiento se celebrará una recepción.

También habrá recepciones y banquetes en la Capitanía y en el Gobierno civil.

Han llegado de Madrid algunos jefes de policía y buen número de agentes á sus órdenes.

El entierro de Costa. Serios temores

ZARAGOZA.—El Sr. Paraiso ha dado cuenta á los republicanos de las gestiones que acaba de practicar cerca de la familia de Costa, para que autorizasen á que los restos de ilustre polígrafo quedaran definitivamente en Zaragoza.

El deseo de los zaragozanos no puede realizarse porque se niegan á ello los hermanos del Sr. Costa.

Hay serios temores de que al paso de los restos del finado para Madrid se promuevan desórdenes, por oponerse los aragoneses á que aquéllos salgan de Zaragoza.

Estudio de un ferrocarril

ALMERIA.—Han llegado á ésta quince ingenieros, encargados de hacer el estudio para el trazado del ferrocarril estratégico.

Dirigirá estos trabajos un ingeniero francés.

Los paisanos de Costa

HUESCA.—Dicen de Graus que el cortejo fúnebre saldrá para Barbastro esta noche, con asistencia de parientes y amigos del ilustre finado.

Se han celebrado algunas reuniones en Graus acordándose solicitar que los restos de Costa no salgan de aquel pueblo.

En Barbastro también abrigan igual propósito.

Para depositar los restos de Costa se establece en la Lonja una capilla ardiente, por la cual desfilarán comisiones de gran número de pueblos, de las tres provincias aragonesas.

España en Africa

MELILLA.—Se dice que han surgido algunos inconvenientes para llevar á cabo la enseñanza, en las escuelas hispano-marroquíes.

En las kabilas próximas han surgido nuevamente las antiguas luchas, declarándose entre ellas guerra sin cuartel.

Extranjero

Muerte de dos aviadores

PARIS.—Comunican de Toussi, que hallándose practicando pruebas con un aeroplano que había de ser adquirido por el Gobierno de España, los ingenieros francés y español Sres. Nael y de la Torre, á una altura de 80 metros se le desprendieron las aletas al aparato viniendo rápidamente al suelo.

Los desgraciados ingenieros fueron aplastados por el aparato, resultando con los cráneos destrozados.

Al cerrar

Madrid 10, á las 16'30

El próximo Consejo

Ha dicho el Sr. Canalejas, que al regresar el rey de Alicante se celebrará en Palacio un consejo de ministros, en el cual hablará el jefe del Gobierno de los proyectos que han de ser objeto de la deliberación del Parlamento.

El homenaje á Costa

Hoy ha celebrado una extensa conferencia con D. Alfonso el jefe del Gobierno.

Acordaron la formación de una Junta que sea la encargada de organizar el homenaje que ha de tributársele al cadáver de Costa.

También se abrirá una suscripción, destinada á erigir un monumento que perpetue la memoria del ilustre repúblico.

Dicha suscripción será encabezada por el rey con cinco mil pesetas.

La reapertura de las Cortes

Preguntado el jefe del Gobierno acerca de la fecha en que ha de reanudar sus tareas el Parlamento, manifestó que no se ha tomado acuerdo alguno sobre la fecha, pero que ésta ha de ser á primeros de Marzo.

Un consejillo

Esta tarde á las cuatro y media se reunen los ministros en consejillo.

Después de éste los ministros irán á la estación á despedir á D. Alfonso.

La junta magna, organizadora del homenaje

La que ha de organizar el homenaje á Costa estará formada por los señores Moret, Romanones, Paraiso, alcaldes de Zaragoza, Huesca, Teruel, y otras ilustres personalidades.

La presidirá el Sr. Canalejas.

El regreso de D. Alfonso

Ha dicho el jefe del Gobierno que todavía no está acordado el día en que ha de regresar de Alicante el rey D. Alfonso.

Conferencia con García Prieto

Hoy han coferenciando extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Ignoramos el objeto de esta conferencia, si bien sospechamos que ha estado relacionada con el proyecto de ley de Asociaciones y la política de España en Marruecos.

Crece el entusiasmo

El Gobierno ha recibido telegramas del gobernador de Alicante, dándole cuenta del entusiasmo que allí reina.

Rivalizan las autoridades y las entidades particulares, en la organización del recibimiento que ha de tributársele al rey y al presidente del Consejo.

En honor del Sr. Canalejas se celebrará un banquete monstruo.

De Alcoy han llegado numerosas comisiones.

La protesta de un pueblo

HUELVA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante sesión para protestar del trazado de ferrocarril á Sevilla.

Algunos concejales pronunciaron patrióticos y entusiastas discursos contra el referido proyecto.

Se acordó celebrar el sábado una manifestación, presidida por el Ayuntamiento, para pedir que no se publique la Real orden autorizando las obras del referido ferrocarril.

A este propósito se ha repartido entre el vecindario una enérgica proclama, excitándole á que concurra á la manifestación.

P. R.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

De Inglaterra al continente

Un joven aviador inglés, Mr. Sopwih, acaba de ganar el premio de 100.000 francos ofrecidos por el barón de Forest, realizando un soberbio vuelo desde Londres á Beaumont (Bélgica), y cubriendo la distancia de 290 kilómetros, que separan ambas poblaciones, en tres horas y veinte minutos.

Este «raid», que sobre el continente no tendría nada de particular, es notable si se tiene en cuenta que Sopwith apenas hace unos meses empezó á practicar la aviación, y que realizó su vuelo á través del mar sin que, como es costumbre, le convoyase un vapor.

Sopwith partió de Eastchurch el 29 del pasado mes de Diciembre, y, ayudado por un viento Nordeste de 6 á 7 metros por segundo, pasó por Canterbury y dejó la tierra inglesa, volando entre Douvres y Folkestone.

El aviador pasó luego el Canal de la Mancha, y, franqueando la frontera franco-belga, tomó tierra cerca de Beaumont, en un magnífico vuelo planeado.

El aparato que pilotó en su «raid» el joven aviador inglés es un Howard Wright, biplano género Farman, con la cola de atrás igual á la de los monoplanos, accionando por un motor E. N. V., de 60 caballos.

Sopwith, pues, ha ganado el premio del barón de Forest, que, según las cláusulas por que se rige aquél, debía ser entregado el 31 de Diciembre último al aviador inglés que, pilotando un aparato de construcción inglesa, realizase en el año 1910 el más largo vuelo entre Inglaterra y el continente europeo.

UNA REAL ORDEN SOB E LA LANGOSTA

Habiendo sido prorrogado por Real orden de 27 del pasado, por todo el corriente mes, el plazo que determina el art. 64 de la vigente ley contra las plagas del campo, de 21 de Mayo de 1908, para que se terminen las operaciones de escarificación de los terrenos que contienen germen de langosta en las provincias en que existe acotamiento de los mismos, y estando dispuesto este ministerio á exigir cuantas responsabilidades puedan caber de no darse exacto cumplimiento á la ley, por resultar verdaderamente vergonzoso que exista esta plaga por incuria y abandono de todos, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer:

1.° Que por los gobernadores civiles de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, se exija á los propietarios de los terrenos acotados por contener germen de langosta el más exacto cumplimiento de lo que la ley preceptúa respecto á roturaciones de sus terrenos, obligando á las respectivas Juntas locales de defensa de los términos municipales invadidos á efectuar por si las operaciones de extinción en la forma que determina el art. 64 de la ley, bien por el procedimiento de escarificación, ó por aquellos otros que el mismo artículo previene, si los citados propietarios de los terrenos no le hicieran.

2.° Que los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las expresadas provincias, con el personal técnico á sus órdenes, comprobarán si en las fincas denunciadas se van realizando los trabajos de extinción, dando cuenta semanalmente á V. I. de las fincas que han sido saneadas y de aquellas otras en que no se cumplan los terminantes preceptos de la ley: participándoselo al gobernador civil respectivo, para que éste, sin excusa ni pretexto alguno, haga efectivas las responsabilidades que determina el art. 79.

3.° Que la dirección técnica de la campaña se realizará exclusivamente por el ingeniero-jefe de la sección agronómica de la respectiva provincia, al cual se le exigirá la responsabilidad correspondiente; y,

4.° Que este ministerio está dispuesto á que la ley se cumpla en todas sus partes, exigiendo á todos los funcionarios que tienen que intervenir en este asunto la mayor actividad posible; pues no puede consentirse que por negligencia y abandono avive la plaga en grandes proporciones en la primavera próxima.

Desde Alcázar

Comisión á Madrid

La Comisión de Valdepeñas que marchó á Madrid el día 8 para gestionar con las demás de la provincia del ministro de Hacienda que no sean concentradas las oficinas catastrales, fué saludada en la estación de Alcázar por el alcalde y la Comisión que de dicha ciudad saldrá para Madrid el día 9 y acordaron reunirse el día 10 á las once de la mañana en el domicilio del diputado por el distrito D. Melquiades Alvarez, y exponer las gestiones que los reunidas el día 9 hubieran hecho, y trazar las que debían hacer.

El distrito de Alcázar estará representado en estas gestiones por una valiosa Comisión compuesta del Senador el Conde de las Cabezuelas, el diputado D. Melquiades Alvarez y 16 personas influyentes, lo cual demuestra que se ha dado cuenta del perjuicio que se origina á los propietarios que representan al ser trasladadas las oficinas de Conservación.

EL CORRESPONSAL.

9-2-911

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
11
Sábado

Santos del Sábado.—Santos Lucio y compañeros mártires, Desiderio obispo, Severino abad y Saturnino y compañeros mártires.

El oficio y misa es de la Aparición de la Santísima Virgen Inmaculada, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salve.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario, y salve á la virgen de los Dolores.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

MEDICINA CASERA

Socorros de urgencia

Asfixia.—Esta puede producirse por el agua, por gases irrespirables ó venenosos.

Lo primero que debe hacerse es colocar al enfermo en posición horizontal y quitarle los vestidos; luego se le aplican compresas frías en la frente y se le dan fricciones en los brazos y piernas.

Además hay que practicar la respiración artificial por uno de los siguientes medios:

1.° Sujetar la lengua con un pañuelo y practicar la atracción periódica y repetida.

2.° Colocarse á los lados del paciente y comprimirle periódicamente con las manos las partes laterales é inferiores del tórax.

3.° Colocarse junto á la cabeza del paciente (el cual estará colocado en el suelo ó sobre una mesa con los brazos á lo largo del tronco), llevarle los brazos en semicírculo por encima de la cabeza y después bajarlos de nuevo á los lados del tronco; repetir el movimiento rítmicamente y por largo tiempo (á veces durante horas enteras). Este tercer método es el mejor.

LA "GACETA,,

Dia 9

La de hoy contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en

la santa iglesia catedral de Badajoz al presbítero D. Nicolás Argüelles y Alonso.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando útiles, para poder servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, las obras tituladas *Cancionero infantil* y *Nociones de Aritmética*, originales de D. Carlos Fernández Shaw y D. Serafín Montalvo y Sanz, respectivamente.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocatoria á concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos

Ministerio de Fomento.—Real orden adjudicando á la casa Miró, Trepot y Compañía la construcción del tramo segundo de la carretera desde la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante al puerto de Alicante, provincia de Alicante.

—Otra creando en Aranda de Duero una estación enológica.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.